

LINZARTEC CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía **Linzartec Cia. Ltda.**, es de nacionalidad Ecuatoriana con su domicilio principal en la ciudad de Quito, y se constituyó con fecha 28 de Mayo del 2013 en la Notaria Vigésima Cuarta; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002740 de 3 de Junio de 2013. Con un capital suscrito de US \$ 4.000,00 número de participaciones 4.000 valor US \$1,00.

El capital de la compañía se encuentra repartido entre los socios de la siguiente manera:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
	USD \$	USD \$	
Luis Guillermo			
Romero Sánchez	2.800,00	1.400,00	2.800
Luis Guillermo			
Romero Correa	800,00	400,00	800
Hugo Fernando			
Navarrete Cuadrado	400,00	200,00	400
TOTAL	4.000,00	2.000,00	4.000

Se designa como Presidente al señor Luis Guillermo Romero Correa, según nombramiento de fecha 24 de junio del 2013 e inscrita el 28 de Junio del 2013 con No. de repertorio 22141 en el Registro Mercantil del Cantón Quito; quien entre otras funciones se encargara por hacer cumplir todos los estatutos legales que conlleva el funcionamiento de la Compañía.

Dentro del objeto social esta prestar los servicios técnicos en los sectores de telecomunicaciones:
Data Comunicaciones

La compañía con el fin de cumplir sus obligaciones tributarias es asignada con **No. 1792444063001**

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del Estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo de 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

NOTA 1.- EFECTIVO O EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Bancos Caja	\$ 55.620,90
-------------	--------------

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar Clientes	\$ 147.661,51
-----------------------------	---------------

Otras Cuentas por cobrar	\$ 43.904,49
--------------------------	--------------

NOTA 6.- ACTIVOS CORRIENTES

Crédito Tributario	\$ 59.118,27
--------------------	--------------

Inventario	\$ 351.188,12
------------	---------------

Otros Activos Corrientes	\$ 114,90
--------------------------	-----------

NOTA 7.- ACTIVOS NO CORRIENTES

Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Vehículos	\$ 91.209,78
--	--------------

NOTA 9.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES Y CUENTAS POR PAGAR

Proveedores por pagar	\$ 45.624,27
Otras Cuentas por pagar	\$ 11.524,47
Participación Trabajadores del Ejercicio	\$ 6.465,75
Beneficios Sociales por Pagar	\$ 21.128,89
IESS por pagar	\$ 2.961,65
Otros	\$ 238,72

NOTA 10.- PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Anticipo de Clientes	\$ 477.567,17
----------------------	---------------

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital Suscrito	\$ 4.000,00
Cap. Susc. No pagado, Acciones en Tesorería	\$ 2.000,00
Aporte Socios Futuras Capitalizaciones	\$ 135.640,03
Reserva Legal	\$ 2.155,25
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	\$ 9.027,76

NOTA 12. RESULTADOS AL EJERCICIO

Incluye:

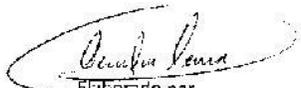
Utilidad del Ejercicio 2015	\$ 34.484,01
-----------------------------	--------------

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Capital Social	\$ 4.000,00
----------------	-------------

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015 no han incurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.



Elaborado por

Cecilia León Saa

RUC: 0103664215301

Contadora

